

Quito, 22 de febrero de 2018

FF

3268

Señora:  
**ANA JEANETH QUEVEDO VILLAMARIN**  
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme manifestaríe que de conformidad en los expresado en la Cláusula Quinta, del acto constitutivo de la compañía "CONSTRUCTORA KOMOREBI S.A.", otorgado mediante escritura pública el 29 de enero del año 2018, ante el Notario Sexagésimo Séptimo del cantón Quito, Suplente, inscrita en el Registro Mercantil, el 20 de febrero del año 2018, bajo el número de repertorio 69116, número de inscripción 870, Usted ha sido designada para desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por un periodo de dós años consecutivos, con las atribuciones establecidas en el Estatuto Social, que consta en la escritura de constitución citada.-

De conformidad con lo establecido en el Artículo Vigésimo Primero (21º) de los Estatutos Sociales, el Presidente subrogará al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento de este.-

Este nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil, servirá a Usted como documento habilitante para su actuación.-

Atentamente,

Edison Rodríguez Quevedo Villamarín  
C.C. 171399534-6  
Secretario

Acepto y agradezco el nombramiento precedente.

Quito, 22 de febrero de 2018

Ana Jeaneth Quevedo Villamarín  
C.C. 171884903-5

Certifico que la firma que antecede es la que usa la señora ANA JEANETH QUEVEDO VILLAMARÍN, en todos sus actos.-

Edison Rodríguez Quevedo Villamarín  
C.C. 171399534-6  
Secretario

Nº TRAMITE: 14233-004-1-18  
DOCUMENTO: Nombramiento  
08/03/18 2.1.5





TRÁMITE NÚMERO: 13453



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	71365
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3268
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA KOMOREBI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	QUEVEDO VILLAMARIN ANA JEANETH
IDENTIFICACIÓN	1718849035
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST RM 870 DEL 20/02/2018.- NOT 67 DEL 29/01/2018.- MM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM/Q-2015)**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

